



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del pedido del congresista Martínez Talavera para la realización de una sesión descentralizada en Atico – Arequipa con la participación de los ministros del Interior y de Defensa, para que el primero de ellos informe sobre el problema de inseguridad ciudadana en Atico, Secocha y Marcona.
3. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del pedido del congresista Cueto Aservi, para invitar al ministro de Defensa para que informe sobre el uso de los recursos del Proyecto de Ley 4332/2022-PE para mantenimiento y repuestos por empresas certificadas del sector Defensa.
4. Exposición del congresista Jorge Marticorena Mendoza sobre su Proyecto de Ley N° 3243/2022-CR, Ley de creación de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú en todos los frentes policiales o regiones policiales en el territorio nacional, en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
5. Exposición del congresista Guido Bellido Ugarte sobre su Proyecto de Ley N° 3834/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la reestructuración y reconfiguración de la Empresa Nacional de la Coca S.A.; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
6. La presidente informó que los congresistas Ilich López Ureña (Proyecto de Ley 3960/2022-CR), Alejandro Soto Reyes (Proyecto de Ley N° 4311/2022-CR) y José Williams Zapata (Proyecto de Ley N° 2171/2022-CR) solicitaron la reprogramación de sus exposiciones.
7. Exposición del congresista Víctor Cutipa Ccama sobre su Proyecto de Ley N° 4602/2022-CR, Ley que extiende los beneficios de la Ley N° 24053, al personal militar, licenciados y personal civil de las Fuerzas Armadas que participaron en el



	<p>conflicto con el Ecuador del Año 1978, 1981 y 1995; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>8. Exposición del congresista Víctor Cutipa Ccama sobre su Proyecto de Ley N° 4601/2022-CR, Ley que modifica el artículo 16 de la Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>9. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 3385/2022-CR, Ley que reconoce beneficios económicos a los licenciados veteranos de la pacificación nacional.</p> <p>10. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 3243/2022-CR, Ley de creación de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú en todos los frentes policiales o regiones policiales en el territorio nacional, en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.</p> <p>11. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 3956/2021-CR, Ley que modifica la Ley N° 31615, Ley que modifica el artículo 11 del Decreto Legislativo 1213, Decreto Legislativo que regula los servicios de seguridad privada.</p> <p>12. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 3357/2022-CR, Ley que reconoce beneficios a los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú que combatieron al terrorismo.</p> <p>13. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2657/2021-CR, Ley que otorga facultades temporales al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), para la emisión de informes de análisis de riesgos en los procesos de formalización de la propiedad informal al cargo de COFOPRI.</p> <p>14. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</p>
<p>Introducción</p>	<p>El lunes 22 de mayo de 2023, siendo las 14.10 horas, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Tania Ramírez García, y con la participación de los congresistas titulares Alfredo Azurín Loayza, Carlos Alva Rojas, Roberto</p>



	<p><i>Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, José Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo, Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizarzaburu Lizazaburu, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera y Jorge Montoya Manrique; con el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales. Con las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Abel Reyes Cam y Diego Bazán Calderón.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares Segundo Montalvo Cubas y Roberto Sánchez Palomino; presentaron licencias / justificaciones de inasistencia los congresistas Vivian Olivos Martínez y Héctor Valer Pinto.</i></p> <p><i>Participaron en la sesión sin ser miembros de la comisión los congresistas Guido Bellido Ugarte, Jorge Marticorena Mendoza y Víctor Cutipa Ccama.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</i></p>
Despacho	<p><i>La presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 12 al 18 de mayo de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, indicó que se recibieron las iniciativas legislativas: 4956, 4959, 4964, 4979 y 5002 del 2022; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</i></p>
Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria realizada el 15 de mayo de 2023.</i></p> <p><i>La presidente cedió el uso de la palabra, sin intervenciones dispuso votación nominal; siendo aprobada por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>La presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <p><i>1. Sobre iniciativas legislativas, se recibieron los documentos de los congresistas que detalló a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Kelly Portalatino solicita agendar proyecto 3631.</i>



<p>• <i>Noelia Herrera presenta texto sustitutorio del proyecto 4406.</i></p> <p>• <i>Guido Bellido solicita reprogramación de su exposición del proyecto 3834.</i></p> <p>DISPUSO SU EVALUACIÓN</p> <p>2. <i>El Ministerio de Defensa remitió los informes sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Petición de la Asociación ASMIPOPE.</i>• <i>Petición de la ciudadana Alice Caichihua sobre reincorporación a escuela de oficiales de la FAP.</i>• <i>Remitió reglamento de los Fondos de Vivienda.</i>• <i>Petición de la patrulla Miguel.</i>• <i>Petición del ciudadano Lucio Pisfil sobre veterano de la pacificación.</i> <p>DISPUSO LA TRAMITACIÓN A PETICIONARIOS</p> <p>3. <i>El Ministerio del Interior remitió el informe sobre el uso del Fondo de las Fuerzas Armadas u la Policía Nacional del Perú.</i></p> <p>SE REMITIÓ AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p>4. <i>Documentos recibidos de los congresistas:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Tania Ramírez García sobre falta de firma del convenio de cooperación de la Municipalidad Provincial de Cajamarca por el Ministerio del Interior.</i>• <i>Tania Ramírez por problemas con su equipo de cómputo, ratifica su voto a favor en los dictámenes recaídos en los proyectos 2978; 4766; y, 1337, 2361, 2566.</i>• <i>José Cueto se solicite proyecto 4332.</i> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>5. <i>El Oficial Mayor comunica:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Ingreso de tropas sin armas de guerra de Chile, Argentina y Colombia.</i>• <i>Decreto de Estado de emergencia en el Corredor Vial Sur Apurímac-Cuzco-Arequipa; y en el Corredor Vial interoceánica Sur.</i> <p>TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>6. <i>La presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Relaciones Exteriores informan sobre el problema migratorio en la frontera con Chile.</i></p> <p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO</p> <p>7. <i>El ministerio de Relaciones Exteriores informa sobre el informe de la Corte Interamericana de Derecho Humanos, trasladando pedido de información al ministerio de Justicia.</i></p> <p>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p>
--



	<p>8. La Municipalidad Provincial de Lurín comunica que han declarado su provincia en emergencia por seguridad ciudadana en su distrito.</p> <p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO</p> <p>La presidente cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; participando el congresista Martínez Talavera, quien solicitó se invite al ministro del Interior.</p> <p>Al concluir, pasó a la siguiente sección.</p>
Pedidos	<p>La presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos.</p> <p>El congresista Cueto Aservi formuló pedido para que se invite al ministro de Defensa para que informe sobre el Proyecto de Ley 4332/2022-PE, referido a los documentos cancelatorios.</p> <p>LA PRESIDENTE DISPUSO PASE A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p>El congresista Martínez Talavera solicitó se invite al ministro del Interior, para que informe sobre inseguridad ciudadana en Secocha, Atico y Cujone.</p> <p>EL PRESIDENTE DISPUSO PASE A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p>El congresista Paredes Gonzales solicitó nuevamente que se dictamine su Proyecto de Ley N° 3475/2022-CR.</p> <p>El congresista Azurín Loayza propuso que la invitación al ministro del Interior sea en una sesión descentralizada en Atico – Arequipa.</p>
Orden del día	<p>1. Debate y votación del pedido del congresista Martínez Talavera para invitar al ministro del Interior para que informe sobre la inseguridad ciudadana en Atico, Secocha y Cujone, en la Región Arequipa.</p> <p>La presidente le cedió el uso de la palabra al congresista Martínez Talavera, quien solicitó la realización de una sesión descentralizada en Atico, con la participación de los ministros del Interior y de Defensa, para que informe el primero de ellos sobre la inseguridad ciudadana.</p> <p>Sin más intervenciones, la presidente dispuso votación nominal, siendo aprobado por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Sánchez Palomino y Paredes Gonzales.</p>



Se aprobó la realización de una sesión descentralizada en Atico - Arequipa, con la participación de los ministros del Interior y de Defensa, para que informe el primero de ellos informe sobre la inseguridad ciudadana.

- 2. Debate y votación del pedido del congresista Cueto Aservi, para que se invite al ministro de Defensa para que informe sobre el uso de los recursos del Proyecto de Ley 4332/2022-PE para mantenimiento y repuestos por empresas certificadas, del sector Defensa.*

*La presidente le cedió el uso de la palabra al congresista Cueto Aservi; al concluir su participación y sin más intervenciones la presidenta dispuso votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Sánchez Palomino y Paredes Gonzales.*

Se aprobó la invitación al ministro de Defensa para que informe sobre el uso de los recursos del Proyecto de Ley 4332/2022-PE para mantenimiento y repuestos por empresas certificadas, del sector Defensa.

- 3. Invitación al congresista Jorge Marticorena Mendoza para que exponga su Proyecto de Ley N° 3243/2022-CR, Ley de creación de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú en todos los frentes policiales o regiones policiales en el territorio nacional, en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir la exposición la presidente agradeció la participación del congresista Marticorena Mendoza.

- 4. Invitación al congresista Guido Bellido Ugarte para que exponga su proyecto de Ley N° 3834/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la reestructuración y reconfiguración de la Empresa Nacional de la Coca S.A.; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir la exposición la presidente agradeció la participación del congresista Bellido Ugarte.

- 5. La presidenta señaló que los congresistas Ilich López Ureña (Proyecto de Ley N° 3960/2022-CR), Alejandro Soto Reyes (Proyecto de Ley N° 4311/2022-CR) y José Williams Zapata (Proyecto de Ley N° 2171/2021-CR) solicitaron la reprogramación de sus exposiciones.*



6. *Invitación al congresista Víctor Cutipa Ccama para que exponga su Proyecto de Ley N° 4602/2022-CR, Ley que Ley que extiende las áreas de delimitación que corresponde a la zona de combate del Alto Cenepa que participaron los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y civiles en el conflicto con el Ecuador del año 1995; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

Al concluir la exposición la presidente agradeció la participación del congresista Cutipa Ccama.

7. *Invitación al congresista Víctor Cutipa Ccama para que exponga su Proyecto de Ley N° 4601/2022-CR, Ley que extiende los beneficios de la Ley N° 24053, al personal militar, licenciados y personal civil de las Fuerzas Armadas que participaron en el conflicto con el Ecuador del Año 1978, 1981 y 1995; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República*

Al concluir la exposición la presidente agradeció la participación del congresista Cutipa Ccama.

8. *Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 3385/2022-CR, Ley que reconoce beneficios económicos a los licenciados veteranos de la pacificación nacional; remitido con la agenda.*

*La presidente realizó la sustentación y, sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.*

Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 3385/2022-CR, Ley que reconoce beneficios económicos a los licenciados veteranos de la pacificación nacional.

9. *Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 3243/2022-CR, Ley de creación de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú en todos los frentes policiales o regiones policiales en el territorio nacional, en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana; remitido con la agenda.*

*La presidente realizó la sustentación y, sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas,*



Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.

Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 3243/2022-CR, Ley de creación de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú en todos los frentes policiales o regiones policiales en el territorio nacional, en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

10. Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 3956/2021-CR, Ley que modifica la Ley N° 31615, Ley que modifica el artículo 11 del Decreto Legislativo 1213, Decreto Legislativo que regula los servicios de seguridad privada; remitido con la agenda.

*La presidente realizó la sustentación y, sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.*

Se aprobó el dictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 3956/2021-CR, Ley que modifica la Ley N° 31615, Ley que modifica el artículo 11 del Decreto Legislativo 1213, Decreto Legislativo que regula los servicios de seguridad privada.

11. Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 3357/2022-CR, Ley que reconoce beneficios a los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía nacional del Perú que combatieron al terrorismo; remitido con la agenda.

*La presidente realizó la sustentación y, sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.*

Se aprobó el dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 3357/2022-CR, Ley que reconoce beneficios a los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía nacional del Perú que combatieron al terrorismo.

12. Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2657/2021-CR, Ley que otorga facultades temporales al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), para



	<p><i>la emisión de informes de análisis de riesgos en los procesos de formalización de la propiedad informal al cargo de COFOPRI; remitido con la agenda.</i></p> <p><i>La presidente realizó la sustentación y, sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2657/2021-CR, Ley que otorga facultades temporales al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), para la emisión de informes de análisis de riesgos en los procesos de formalización de la propiedad informal al cargo de COFOPRI.</i></p> <p><i>La presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; disponiendo votación nominal, autorizándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios, con los votos a favor de los congresistas Ramírez García, Azurín Loayza, Alva Rojas, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 15.59 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 5 de junio de 2023.</i></p> <p style="text-align: center;">DIEGO BAZÁN CALDERÓN Presidente</p> <p style="text-align: center;">ALFREDO AZURÍN LOAYZA Secretario</p>